SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA**	VERSIÓN: 2 CÓDIGO: F-CIN-IDS-001 Página _ de _

INFORMACION DEL CONTRATO

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN No. CA-1100-2023
PERIODO DEL 17 DE AGOSTO DE 2023 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO N°	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN No. CA-1100-2023
TIPO DE CONTRATO	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
VALOR INICIAL:	$ 19.485.000,00
CONTRATISTA:	FUMI ESPRAY SAS
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	17/08/2023
ADICION 1	
VALOR ACTUAL DEL	$ 19.485.000,00
PRÓRROGAS 1	NO HUBO
OTROSÍ MODIFICATORIOS 1	NO HUBO
SUSPENSIONES	NO HUBO
REINICIO	NO HUBO
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre 2023

DESARROLLO DEL CONTRATO

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Geológico Colombiano, adoptado mediante Resolución No. 166 del 04 de abril de 2014, me permito informar sobre el desarrollo del COMUNICADO DE ACEPTACIÓN No. CA-1100-2023 durante el periodo comprendido entre el 17/08/2023 - 15/12/2023.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas durante el periodo, fueron las siguientes:

• 26/08/2023, jornada de fumigación en las sedes Principal, CAN y Piedecuesta. Desratización en las sedes CAN y Piedecuesta,

• 12/09/2023, se realiza recorrido en la sede CAN con el fin de dar inicio al plan de choque para desratización especial, el área mas afectada es la edificación del reactor nuclear, se acuerda la instalación inicial de 15 trampas tipo cocodrilo y 4 tubos cebaderos con el fin de bajar la población de roedores.

En el recorrido realizado se observan condiciones que están favoreciendo la presencia de roedores y que deben ser corregidas, ya que la actividad de Plan de Choque mitigará la población de estos animales pero se requiere tratar las siguientes falencias para la erradicación definitiva de los mismos: ventanas abiertas, algunas sin vidrios, suminideros y bajantes abiertos si malla de protección aberturas en la parte inferior de la infraestructura, las zonas verdes se encuentran altas para inicio de poda. Dentro de las instalaciones se encuentran puntos de café, microondas, residuos de comida. Además se acuerda la ejecución de una jornada de limpieza profunda por parte del personal de operarios(as) de servicios generales de la entidad.

• 18/09/23, el contratista activa 18 trampas de golpe tipo cocodrilo y 5 tubos cebaderos alrededor de la edificiación (Plan de choque) además de las trampas se colocan cegos en las posibles madrigueras

• 02/10/23, colocación de cebos en la sede principal y mantenimiento a las trampas colocadas en la sede CAN, se instalan 12 trampas de golpe adicionales y colocación de cebos

• 21/10/2023, jornada de fumigación en las sedes Principal, CAN y Piedecuesta.

• 02/10/2023, el contratista realiza mantenimiento a las trampas colocadas en la sede CAN

• 13/10/2023, el contratista realiza mantenimiento a las trampas colocadas en la sede CAN

• Se tiene pendiente que el contratista cumpla con los requisitos del informe del plan de choque realizado en la sede CAN para ser aprobado por el supervisor y poder aprobar la facturación de este servicio.

• 02/12/2023, jornada de fumigación en las sedes CAN y Piedecuesta.

• 09/12/2023, jornada de fumigación en la sede Principal

• EL contratista cumple con los requisitos del informe del plan de choque realizado en la sede CAN

Detalle actividades ejecutadas

Se deja constancia que el NIT del contratista FUMI ESPRAY SAS es 900654916-2. Pero, se aclara que el número de NIT que aparece en la minuta de la Comunicación de Aceptación No. 1100 de 2023 perteneciente al contratista (02920374) en realidad era el número de matrícula que se encontraba en el Certificado de Matrícula de Establecimiento de Comercio entregado inicialmente y no el número de NIT.
Se deja constancia que en el acta de recibo a satisfacción para el primer, segundo y tercer pago, se escribió por error un número diferente de NIT perteneciente al contratista. Se escribió el número 900659023-3 cuando en realidad era 900654916-2.

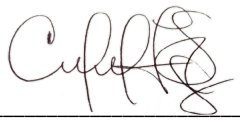
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás a que haya lugar, correspondiente al periodo laborado por el contratista:

MES DE DICIEMBRE 2023	**Número de planilla**	**28388084**
	Valor salud	$ 372.800
	Valor pensión	$ 1.491.200
MES DE (nombre del mes)	**Número de planilla**	
	Valor salud	$ -
	Valor pensión	$ -

AVANCE FINANCIERO (BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO)

Concepto	Valor	Fecha	%
Anticipo	$ -		
Pago N° 1	$ 6.085.000,00	30/11/2023	31,2%
Pago N° 2	$ 6.085.000,00	30/11/2023	31,2%
Pago N° 3	$ 7.315.000,00	9/02/2024	37,5%
Valor ejecutado	$ 19.485.000,00		100,0%
Saldo a favor del contratista <(pendiente por ejecutar)>	$ -		
Valor total del contrato	$ 19.485.000,00		



Firma:

Nombre Supervisor: CRISTIAN YOBANY JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Supervisor
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO